

	<h1>PROCESO CONTRATACIÓN</h1> <h2>EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR</h2>	Versión: 01
	INVITACIÓN ABIERTA N°003-2025 La Corporación Turismo Cartagena de Indias (CTCI), está interesada en contratar "OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA GENERAL DEL MUELLE LA BODEGUITA UBICADO EN LA AVENIDA BLAS DE LEZO – CARTAGENA DE INDIAS."	CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS

EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR

De acuerdo con lo establecido en los términos de Referencia Capítulo V Documentos, numeral 1 Requisitos de Orden Técnico:

PROPONENTE	CUMPLE/NO CUMPLE
CONSORCIO MB	CUMPLE
CONSORCIO MUELLE CARTAGENA	CUMPLE

PROPONENTE: CONSORCIO MB

DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
a. Carta de aceptación de requisitos técnicos mínimos	53;54;55;56;57;58;59; 60;61;62;63	CUMPLE	NINGUNA

Experiencia del proponente	Se acreditará con la presentación de máximo dos (2) certificaciones o contratos cuyo sumatoria sea mayor o igual al 50% presupuesto oficial, que esté relacionado con al menos una de las actividades que se desarrollaran durante la ejecución del contrato, las cuales deben ser expedidas por entidades oficiales o empresas privadas con las que haya contratado
Certificación N° 1	Contratante: CORPORACION TURISMO DE CARTAGENA DE INDIAS (CORPOTURISMO) Contratista: CONSORCIO LA BODEGUITA Consortiado: CONSTRUCTORA CARRANZA S.A.S Porcentaje de Participación: 70% Objeto: "OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA GENERAL DEL MUELLE LA BODEGUITA UBICADO EN LA AVENIDA BLAS DE LEZO – CARTAGENA DE INDIAS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR" Valor del Contrato: \$ 1.398.478.930,83 Valor del Contrato de acuerdo al porcentaje de participación del consorciado: \$ 978.935.251,58 Fecha de Inicio: 16/10/2024 Fecha de terminación: 31/12/2024 La Certificación CUMPLE , con lo solicitado en el Capítulo IV, numeral 3.
Certificación N° 2	Contratante: GREEN HIGH TECHNOLOGY S.A.S. Contratista: Constructora Carranza S.A.S. Objeto: Mantenimiento de instalaciones planta general en pisos, fachadas, zonas mixtas e intervención con FRP en vigas de nivel cinco Valor del Contrato: \$ 658.900.000 Fecha de Inicio: 14/03/2016 Fecha de terminación: 18/05/2016 La Certificación CUMPLE , con lo solicitado en el Capítulo V, numeral 1.

	<h1>PROCESO CONTRATACIÓN</h1> <h2>EVALUACIÓN TECNICA PRELIMINAR</h2>	Versión: 01
	INVITACIÓN ABIERTA N°003-2025 La Corporación Turismo Cartagena de Indias (CTCI), está interesada en contratar "OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA GENERAL DEL MUELLE LA BODEGUITA UBICADO EN LA AVENIDA BLAS DE LEZO – CARTAGENA DE INDIAS."	Fecha de la versión: 02-01-2025

El proponente **CONSORCIO MB CUMPLE** con los Documentos Técnicos Habilitantes solicitados en los Términos de Referencia Capítulo IV, numeral 3.

PROPONENTE: CONSORCIO MUELLE CARTAGENA

DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
a. Carta de aceptación de requisitos técnicos mínimos	86;87;88;89	CUMPLE	NINGUNA

Experiencia del proponente	Se acreditará con la presentación de máximo dos (2) certificaciones o contratos cuyo sumatoria sea mayor o igual al 50% presupuesto oficial, que esté relacionado con al menos una de las actividades que se desarrollaran durante la ejecución del contrato, las cuales deben ser expedidas por entidades oficiales o empresas privadas con las que haya contratado
Certificación N° 1	Contratante: ALCALDIA MUNICIPAL DEL BANCO MAGDALENA Contratista: INGENIERIA DE PETROLEO Y CONSTRUCCIONES LIMITADA-PETROCONS LTDA Objeto: "CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE EMBARCADEROS DE CARGA Y PASAJEROS ASI COMO TAMBIEN LOS MUELLES Y OBRAS DE CONTENCIÓN DE EROSION DE ZONAS CRITICAS DE LA RIVERA DEL RIO MAGDALENA EN LA CABECERA MUNICIPAL Y CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DEL BANCO MAGDALENA" Valor del Contrato: \$ 2.828.376.491 Fecha de Inicio: 22/03/2002 Fecha de terminación: 22/11/2002 La Certificación CUMPLE , con lo solicitado en el Capítulo V, numeral 1.

El proponente **CONSORCIO MUELLE CARTAGENA. CUMPLE** con los Documentos Técnicos Habilitantes solicitados en los Términos de Referencia Capítulo IV, numeral 3.

INGENIERO CIVIL - ASESOR TÉCNICO EXTERNO